

¿Cómo vamos en coberturas de tratamiento con Mectizan®?



Reporte de Tratamiento 2005 en la Región, por país y foco endémico

Programa para la Eliminación de la Oncocercosis en las Américas -OEPA-



Mapa con focos endémicos en la Región: En las Américas, la oncocercosis es endémica en 6 países (México, Guatemala, Venezuela, Colombia, Brasil y Ecuador). En ellos, la enfermedad está circunscrita en 13 focos, distribuidos como se muestra en el mapa. En todos esos focos, hay 1,950 comunidades endémicas de oncocercosis, en los cuales residen 515,675 personas que se consideran en riesgo por vivir en esas zonas oncocercosas. De esas personas, 454,426 (88%) son elegibles para recibir Mectizan®.

MISIÓN

Eliminar la oncocercosis para el año 2007, como una amenaza a la salud pública, que afecta a alrededor de medio millón de personas en las Américas, mediante la implementación de programas seguros y localmente sostenibles, para la distribución de Mectizan® en todas las comunidades endémicas, dentro del marco de una estrategia regional coordinada. Resolución XIV de la XXXV Reunión del Consejo Directivo de la OPS, 1991.

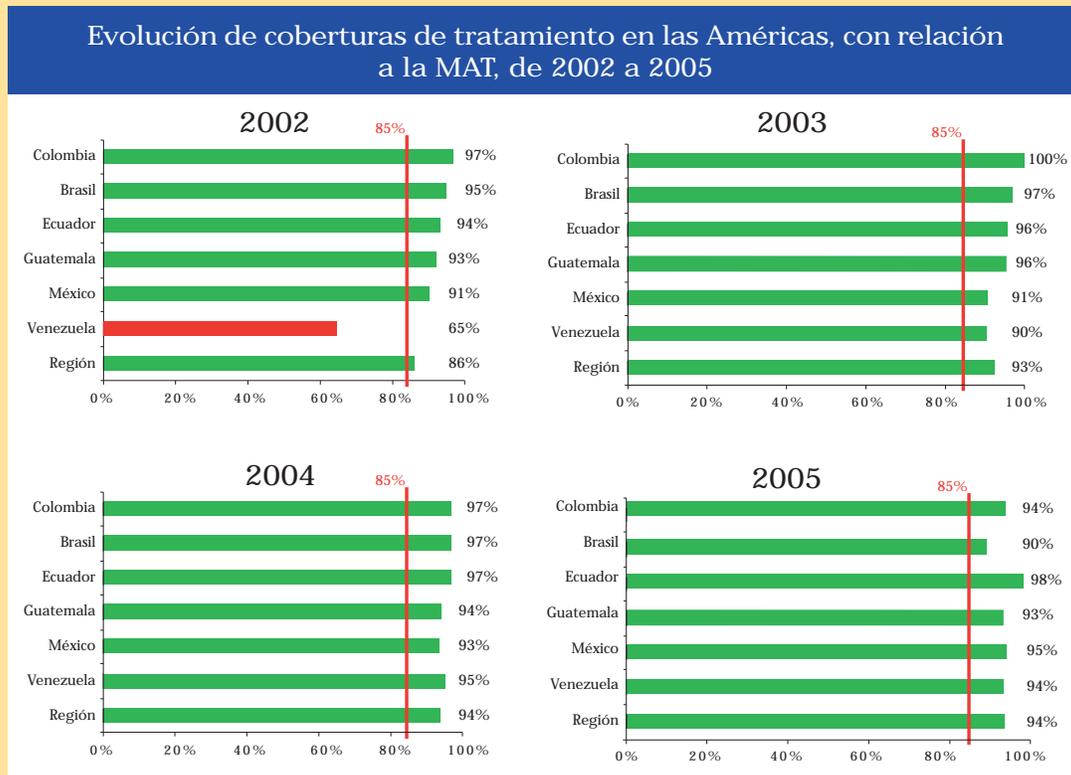
OBSERVACIONES

- Las coberturas que se reportan en este Boletín, corresponden a las poblaciones elegibles reportadas por los Programas Nacionales a OEPA a inicios del 2005, según lo acordado en la Conferencia Interamericana sobre Oncocercosis (IACO) realizada en el 2002. Por lo tanto, puede existir alguna diferencia con las coberturas obtenidas con base en posteriores actualizaciones de población.
- La zona endémica en cada mapa de los focos, se presenta en amarillo en el caso que la transmisión se sospeche interrumpida y en rojo en donde está activa.
- La denominación y distribución geográfica de los focos está basada en la edición 852 de la Serie de Reportes Técnicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1995.
- Al presentar la información por foco endémico, se quiere propiciar un análisis más detallado que permita conocer la situación particular de cada uno de ellos, especialmente al tomar en cuenta que el cumplimiento de la estrategia de tratamiento es básico para el logro de la certificación de eliminación de la morbilidad en la que estamos comprometidos para el 2007.

¿Cómo quedaron las coberturas en la Región en 2005?

La meta regional para el 2005 fue dar tratamiento a 454,426 personas elegibles (Meta de Elegibles para Tratamiento -MET-), de las 515,675 que residen en las áreas endémicas (población en riesgo), cada 6 meses, lo que equivale a administrar 908,852 tratamientos en el año, (Meta Anual de Tratamiento -MAT-) en 1,950 comunidades endémicas.

En la Región, en 2005, todos los países lograron coberturas superiores al 85% de la población elegible, en las dos rondas de tratamiento, según lo reportado por los Programas Nacionales.

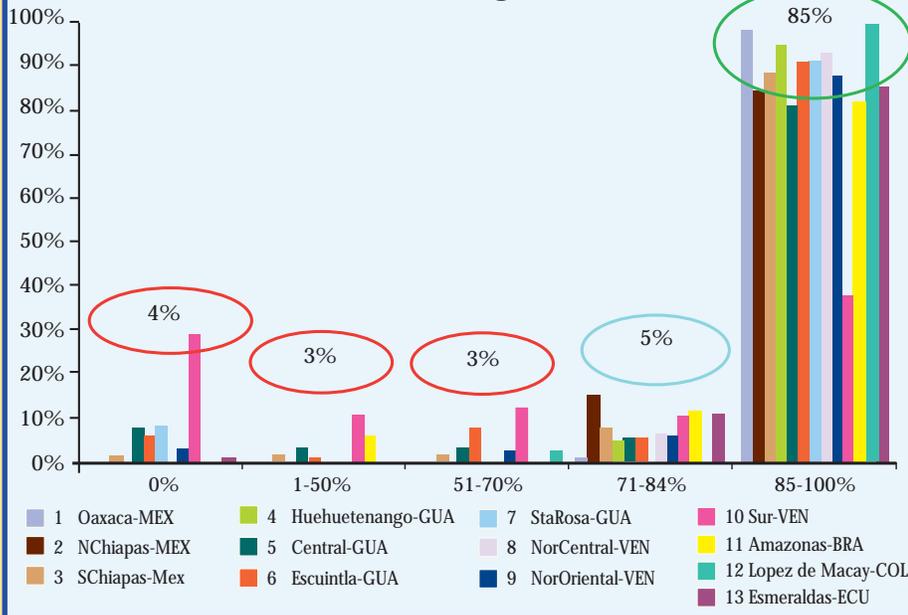


Este es el tercer año consecutivo (2003-2005), en el cual todos los países que componen esta Iniciativa Regional logran individualmente superar el 85% de cobertura. En la Región, el promedio de coberturas superiores al 85% se ha logrado por cuatro años consecutivos (2002-2005). Es importante analizar esas coberturas por foco y comunidad.



Con excepción del foco Sur de Venezuela, en donde la cobertura con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT) fue 47%, en el resto de focos se lograron coberturas en el rango de 90-99%

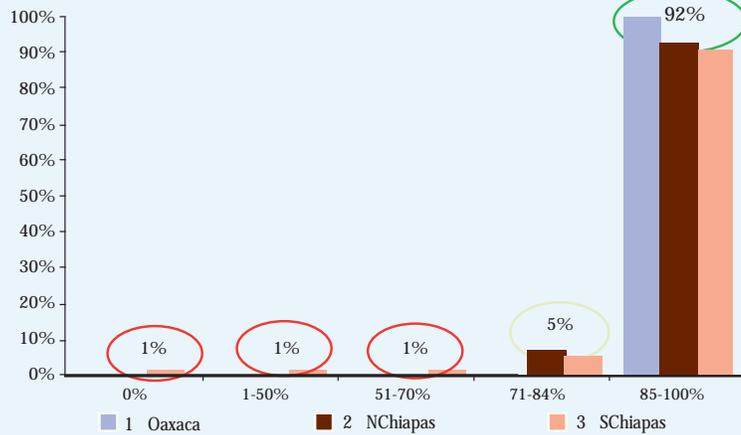
Distribución de Comunidades por Rangos de Cobertura, en los 13 focos de la Región, MAT 2005



- De las 1,950 comunidades endémicas en la Región, 84 (4%) no fueron tratadas en 2005 y, de ellas, 41 estaban deshabitadas. La distribución de las comunidades no tratadas por país y foco es:
- Guatemala: 35 comunidades. De ellas, 25 están en el foco Central, pero 22 se reportan deshabitadas, 7 en el foco de Escuintla pero 6 están deshabitadas y 3 en el foco de Santa Rosa, todas deshabitadas.
- México: 4 comunidades. Todas pertenecen al foco Sur de Chiapas y están deshabitadas.
- Venezuela: 45 comunidades. De ellas 12 pertenecen al foco Nor-oriental, de las cuales 8 están deshabitadas y 33 pertenecen al foco Sur.
- De las 1,950 comunidades endémicas de la Región, 218 (11%) fueron tratadas pero sus coberturas fueron inferiores al 85% y su distribución por país es: Brasil: 4 (1%), Ecuador: 13 (6%), Guatemala: 47 (22%), México: 48 (22%) y Venezuela: 106 (49%).
- En las restantes 1,648 (85%) comunidades, se alcanzó o superó la cobertura en profundidad (85% de la población elegible). La distribución de esas comunidades por país y la cobertura en extensión en relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), es: Brasil en 13 (76%) de sus 17 comunidades, Colombia en su única comunidad, Ecuador en 106 (89%) de las 119, Guatemala en 436 (84%) de las 518, México en 618 (92%) de las 670 y Venezuela, en 474 (76%) de sus 625 comunidades.

¿Cómo quedaron las coberturas en los focos de México en 2005?

Distribución de Comunidades por Rangos de Cobertura, en focos de México, MAT 2005



- En el país hay 670 comunidades endémicas, de las cuales 39 (6%) son hiperendémicas, 220 (33%) mesoendémicas y 411 (61%) hipoendémicas.
- En todas esas comunidades, residen 168,819 personas de las cuales 152,303 (90%) son elegibles para tratamiento (MET). Esto significa que se planificó la administración de 304,606 tratamientos en el año (MAT).
- De las personas elegibles, fueron tratadas 144,685 (95%) en la primera ronda y 143,171 (94%) en la segunda.
- La cobertura general en el país para el 2005, fue 95% pues fueron distribuidos 287,856 tratamientos.
- Del total de las 670 comunidades endémicas del país, 4 (1%) no fueron tratadas por estar deshabitadas. El resto de comunidades fueron tratadas, pero en 48 (7%) no se alcanzó el 85% de cobertura. La distribución por rangos de esas 48 comunidades es la siguiente: entre 1-50% en 9 (1%), entre 51-70% en 7 (1%), en el rango de 71-84%, en 32 (5%) comunidades. En 618 (92%) la cobertura fue igual o superior al 85%.

Foco No. 1 Foco de Oaxaca:

No. de Comunidades: 98
 Población en riesgo: 48,924
 Población elegible: 43,585
 Vector principal: *S. ochraceum*

Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 9

Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a ronda: 94% 2a. Ronda: 94%

Cobertura por Comunidad	
2005	1a. Ronda 2a. Ronda
No Tx	0% 0%
<85%	0% 0%
>85%	100% 100%



- Este foco tiene 98 (15%) comunidades endémicas del total de las 670 del país, siendo 11 (11%) mesoendémicas y 87 (89%) hipoendémicas.
- En estas comunidades, residen 48,924 personas, de las cuales 43,585 (89%) son elegibles para tratamiento.
- De las personas elegibles, 40,789 fueron tratadas en la primera ronda y 41,165 en la segunda, lo que significa una cobertura del 94% en cada ronda.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 94% al haber administrado 81,954 tratamientos de los 87,170 planificados
- Todas las 98 comunidades fueron tratadas, alcanzando coberturas iguales o superiores al 85%, en ambas rondas.

Foco No. 2 Foco Norte de Chiapas (Chamula):

No. de Comunidades: 13
 Población en riesgo: 7,010
 Población elegible: 6,465
 Vector principal: *S. ochraceum*

■ Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 8

■ Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a ronda: 93% 2a. Ronda: 92%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	0%	0%
<85%	8%	15%
>85%	92%	85%



- Este foco comprende 13 comunidades hipoendémicas, lo cual representa el 2% del total de 670 comunidades del país.
- Residen 7,010 personas de las cuales 6,465 (92%) son elegibles para tratamiento.
- De esas personas elegibles, fueron tratadas 6,013 (93%) en la primera ronda y 5,926 (92%) en la segunda.
- La cobertura general en relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 92% al haber administrado 11,939 tratamientos de los 12,930 planificados.
- De las 13 comunidades endémicas, en 1 (8%) la cobertura alcanzada estaba entre el rango 71-84% en la primera ronda y 2 (15%) estuvieron en igual rango durante la segunda ronda.

Foco No. 3 Foco Sur de Chiapas (Soconusco):

No. de Comunidades: 559
 Población en riesgo: 112,885
 Población elegible: 102,253
 Vector principal: *S. ochraceum*

■ Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 10

■ Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a ronda: 96% 2a. Ronda: 94%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	1%	1%
<85%	8%	10%
>85%	91%	89%



- Este foco está conformado por 559 comunidades. 39 (7%) son hiperendémicas, 209 (37%) mesoendémicas y 311 (56%) hipoendémicas. El total de las comunidades hiperendémicas del país, están en este foco.
- Residen 112,885 personas de las cuales 102,253 (91%) son elegibles para tratamiento.
- De esas personas elegibles, fueron tratadas 97,883 (96%) en la primera ronda y 96,080 (94%) en la segunda.
- La cobertura general en relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT) fue 95% al haber administrado 193,963 tratamientos de los 204,506 planificados.
- De las 559 comunidades endémicas del foco, en la primera ronda de tratamiento, en 5 (1%) no hubo tratamiento, de las cuales 4 estaban deshabitadas, 44 (8%) tuvieron coberturas inferiores al 85% y en 510 (91%) alcanzaron o superaron el 85% de cobertura. Durante la segunda ronda, 6 (1%) no fueron tratadas, persistiendo deshabitadas las mismas 4 comunidades. El resto de comunidades fueron tratadas, pero en 58 (10%) las coberturas fueron inferiores al 85% y en 495 (89%) las coberturas fueron iguales o superiores al 85%.

Intervención especial en el Foco Sur de Chiapas: “Evaluación de cuatro rondas de tratamiento al año”

Este esquema de tratamiento, que inició en 2003, consiste en administrar tratamiento masivo cada 3 meses en 50 comunidades del foco Sur de Chiapas y tiene el objetivo de acelerar el proceso de eliminación de la oncocercosis, tal como fue propuesto en IACO 2002. En el 2005, el Programa Nacional planificó dar 21,112 tratamientos (MAT).

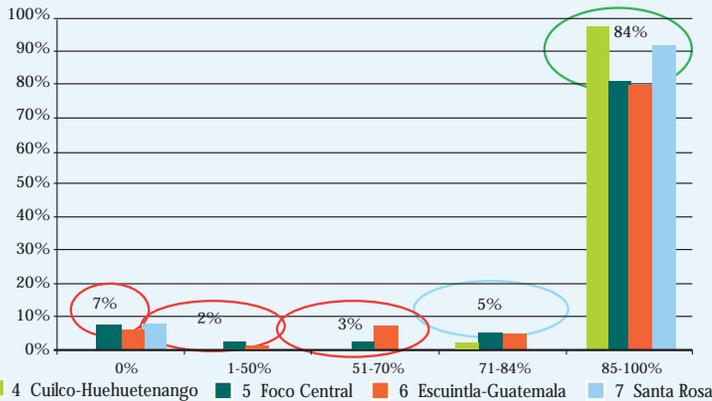
Endemicidad	Comunidades	Población en riesgo	Población elegible
Hiperendémicas	37	2,913	2,581
Mesoendémicas	13	3,006	2,697
Total	50	5,919	5,278

	1a. Ronda		2a. Ronda		3a. Ronda		4a. Ronda	
	Población tratada	Cobertura (%)						
Hiper	2,458	95	2,418	94	2,389	93	2,410	93
Meso	2,587	96	2,532	94	2,500	93	2,470	92
Total	5,045	96	4,950	94	4,889	93	4,880	93

- Del total de 50 comunidades endémicas incluidas en esta intervención especial de tratamiento, 37 (74%) son hiperendémicas y 13 (26%) mesoendémicas.
- Durante el 2005, la Meta Anual de Tratamiento, constituido por el número de tratamientos a ser administrados en las 4 rondas del año fue 21,112 personas, de las cuales 19,764 (94%) fueron tratadas.
- En todas las rondas el Programa logró superar la meta de cobertura del 85% pues alcanzaron en cada ronda: 96%, 94%, 93% y 93% respectivamente.

¿Cómo quedaron las coberturas en los focos de Guatemala en 2005?

Distribución de Comunidades por Rangos de Cobertura, en Guatemala, MAT 2005



- En el país hay 518 comunidades endémicas, de las cuales 42 (8%) son hiperendémicas, 15 (3%) mesoendémicas y 461 (89%) hipoendémicas.
- En todas esas comunidades, residen 199,558 personas de las cuales 174,812 (88%) son elegibles para tratamiento (MET).
- Esto significa que se planificó la administración de 349,624 tratamientos en el año (MAT).
- De esas personas elegibles, fueron tratadas 161,956 (93%) en la primera ronda y 164,690 (94%) en la segunda.
- La cobertura general en el país para el 2005, fue 94% pues fueron distribuidos 326,646 tratamientos.
- Del total de las 518 comunidades endémicas del país, 35 (7%) no fueron tratadas y de ellas 31 están deshabitadas, 47 (9%) tuvieron coberturas inferiores al 85% y en 436 (84%) alcanzaron o superaron el 85% de cobertura.
- De las comunidades en donde no se alcanzó el 85% de cobertura, 9 (2%) estuvieron en el rango de cobertura 1-50%, 13 (3%) estuvieron entre 51.70%, 25 (5%) en el rango 71-84%.

· Foco No. 4. Cuilco (Huehuetenango):

- En este foco están 43 (8%) de las 518 comunidades endémicas del país y todas son hipoendémicas.
- En esas comunidades residen 28,964 de las cuales 26,514 (92%) son elegibles para recibir tratamiento.
- Las coberturas alcanzadas fueron 96% en ambas rondas, al haber tratado a 25,344 y 25,331 personas respectivamente.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 96% al haber administrado 50,675 tratamientos de los 53,028 planificados.
- En ambas rondas, todas las comunidades fueron tratadas, pero en la primera ronda, en 3 (7%) la cobertura fue inferior al 85% y en 40 (93%) se llegó o superó esa meta. En la segunda ronda, 2 (5%) no llegaron al 85% y en 41 (95%) sí fue posible alcanzarla o superarla.
- Este es el único foco en el país que ha tenido coberturas iguales o superiores al 85% en 10 rondas consecutivas desde el 2001.

Foco No. 5 Foco Central (endémico principal: Suchitepéquez, Chimaltenango y Sololá):

No. de Comunidades: 321
Población en riesgo: 110,151
Población elegible: 94,069
Vector principal: S. ochraceum



Cobertura por Comunidad	2005	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	8%	8%
<85%	9%	11%
>85%	83%	81%

- Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 9
- Cobertura de tratamiento en 2005:
1a ronda: 91%
2a. Ronda: 93%

- Es el Foco endémico principal en Guatemala donde se ubican 321 comunidades endémicas (62%) de las 518 del país, siendo 41 (13%) hiperendémicas, 15 (5%) mesoendémicas y 265 (82%) hipoendémicas. Aquí están 41 de las 42 comunidades hiperendémicas existentes del país.
- En estas comunidades, residen 110,151 personas de las cuales, 94,069 (85%) son elegibles para tratamiento.
- En la primera ronda, 85,189 (91%) fueron tratadas y en la segunda, 87,810 (93%) personas recibieron tratamiento.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 92% al haber administrado 172,999 tratamientos de los 188,138 planificados.
- De las 321 comunidades endémicas del foco, en la primera ronda de tratamiento, en 25 (8%) no hubo tratamiento, de las cuales 22 estaban deshabitadas, 30 (9%) tuvieron coberturas inferiores al 85% y en 266 (83%) alcanzaron o superaron el 85% de cobertura. Durante la segunda ronda, igualmente 25 (8%) no fueron tratadas, persistiendo deshabitadas las mismas 22 comunidades. El resto de comunidades fueron tratadas, pero en 35 (11%) las coberturas fueron inferiores al 85% y en 261 (81%) las coberturas fueron iguales o superiores al 85%.

Otros focos además del central	Comunidades en 2005	Población en riesgo	MET 2005	Rondas con cobertura >85% desde 2001
4. Huehuetenango	43	28,964	26,514	10
6. Escuintla	117	50,588	45,477	9
7. Santa Rosa	37	9,855	8,752	9

Cobertura en 2005	
1a. Ronda	2a. Ronda
96%	96%
94%	94%
99%	99%

% de cobertura por comunidad					
1a. Ronda			2a. Ronda		
No tratadas	<85%	>85%	No tratadas	<85%	>85%
0%	7%	93%	0%	5%	95%
6%	10%	84%	6%	14%	80%
8%	3%	89%	8%	0%	92%

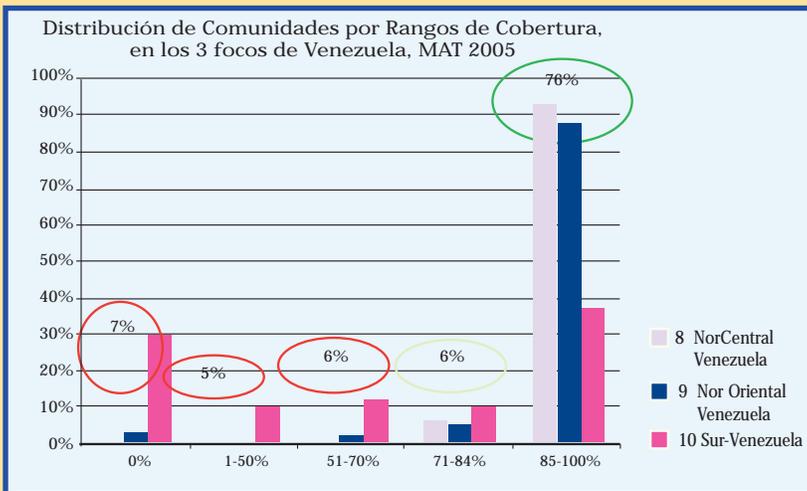
· Foco No. 6. Foco Escuintla-Guatemala:

- Este Foco tiene 117 comunidades endémicas de las cuales sólo 1 es hiperendémica y las restantes 116 son hipoendémicas.
- En esas comunidades residen 50,588 personas de las cuales 45,477 (90%) son elegibles para tratamiento. Las coberturas reportadas fueron 94% en ambas rondas al haber tratado 42,740 y 42,864 personas respectivamente.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 94% al haber administrado 85,604 tratamientos de los 90,954 planificados.
- En cada una de las dos rondas, 7 (6%) comunidades no fueron tratadas y entre ellas siempre hubo 6 deshabitadas. Fueron tratadas 110 comunidades, pero en la primera ronda en 12 (10%) no se alcanzó el 85% de cobertura y en 98 (84%) si fue posible. En la segunda, no alcanzaron el 85% de cobertura en 16 (14%) y en las restantes 94 (80%) si fue posible alcanzarla.

· Foco No. 7. Foco Santa Rosa:

- Este Foco tiene 37 (7%) comunidades endémicas del total de 518 del país, siendo todas hipoendémicas.
- En estas comunidades, residen 9,855 personas de las cuales 8,752 (89%) son elegibles para tratamiento.
- Las coberturas reportadas fueron 99% en ambas rondas, al haber tratado a 8,674 y 8,685 personas respectivamente.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 99% al haber administrado 17,359 tratamientos de los 17,504 planificados.
- En cada una de las dos rondas, 3 (8%) comunidades no fueron tratadas por estar deshabitadas. En la primera ronda, de las comunidades tratadas, en 1 (3%) no se alcanzó el 85% y las restantes 33 (89%) si lo lograron. En la segunda ronda, 34 (92%) de las comunidades fueron tratadas con éxito al haber logrado más del 85% de cobertura.

¿Cómo quedaron las coberturas en los focos de Venezuela en 2005?



- El área endémica está compuesta por 3 focos: Nor-Central, Nor-Oriental y Sur. En estos focos hay 625 comunidades en donde habitan 113,019 personas, de las cuales 98,589 (87%) son elegibles para recibir tratamiento.
- La cobertura en la primera ronda fue 94% al haber tratado a 92,229 personas y de 95% en la segunda, después se trataron 93,394 personas.
- La cobertura general con relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT) fue 94%, al haber administrado 185,623 tratamientos de los 197,178 programados.
- Del total de las 625 comunidades endémicas, 45 (7%) no fueron tratadas y de ellas, 8 estaban deshabitadas. El resto de comunidades fueron tratadas, pero en 106 (17%) no fue superado el 85% de cobertura. La distribución por rangos de cobertura de esas 106 comunidades es la siguiente: entre 1-50% en 32 (5%), entre 51-70% en 37 (6%), en el rango de 71-84%, hubo 37 (6%) comunidades. En 474 (76%) la cobertura fue igual o superior al 85%.

Foco No.8 Foco Nor-Central:

No. de Comunidades: 45
 Población en riesgo: 12,888
 Población elegible: 11,636
 Vector principal: *S. metallicum*

■ Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 7

■ Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a ronda: 98% 2a. Ronda: 98%

Cobertura por Comunidad		
2005	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	2%	0%
<85%	5%	7%
>85%	93%	93%



- Este foco tiene 45 (7%) comunidades del total de 625 del país, de las cuales 1 (2%) es hiperendémica, 2 (5%) mesoendémicas, 42 (93%) hipoendémicas y están localizadas en los Estados de Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico, Miranda y Yaracuy.
- En estas comunidades residen 12,888 personas, de las cuales 11,636 (90%) personas son elegibles para tratamiento.
- En la primera ronda fueron tratadas 11,368 personas y en la segunda 11,411, haciendo 98% de cobertura para el foco en ambas rondas. En relación a los 23,272 tratamientos, que constituyen Meta Anual de Tratamiento (MAT), fueron administrados 22,779 (98%).
- De las 45 comunidades endémicas del foco, en cada una de las dos rondas, se alcanzó o superó el 85% de cobertura en 42 (93%) comunidades. En la primera ronda, 1 (2%) comunidad no fue tratada y en 2 (5%) la cobertura fue inferior al 85%. En la segunda ronda todas las comunidades fueron tratadas y en 3 (7%) no se alcanzó el 85% de cobertura y en las 42 (93%) restantes si la alcanzaron.

Foco No.9 Foco Nor-Oriental:

No. de Comunidades: 465
 Población en riesgo: 93,327
 Población elegible: 81,098
 Vector principal: *S. metallicum*

■ Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 6

■ Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a ronda: 98% 2a. Ronda: 97%

Cobertura por Comunidad		
2005	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	3%	3%
<85%	5%	9%
>85%	92%	88%



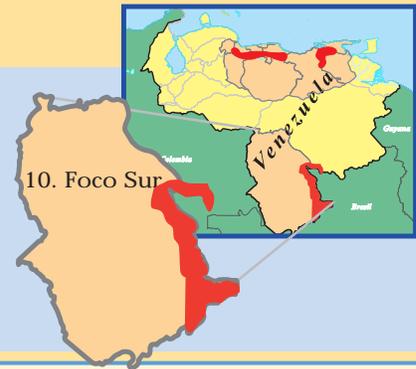
- Este foco tiene 465 comunidades, 74% de las 625 del país, localizadas en tres Estados: Sucre, Monagas y Anzoátegui. De ellas, 35 (8%) son hiperendémicas, 197 (42%) son mesoendémicas y el resto, 233 (50%) hipoendémicas.
- En ellas, residen 93,327 personas de las cuales 81,098 (87%) son elegibles para tratamiento.
- En la primera ronda, fueron tratadas 79,106 personas y en la segunda 78,257, con lo cual se lograron coberturas de 98% y 97% respectivamente. La cobertura general del año fue 97% al haber administrado 157,363 tratamientos de los 162,196 que constituyen la Meta Anual de Tratamiento (MAT).
- De las 465 comunidades, en la primera ronda en 428 (92%) alcanzaron o superaron el 85%, en 25 (5%) aunque fueron tratadas no lo lograron y 12 (3%) no fueron tratadas, pero 8 de ellas estaban deshabitadas. Durante la segunda ronda, 409 (88%) comunidades fueron tratadas con éxito al haber alcanzado o superado el 85%, en 41 (9%), aunque fueron tratadas, no se alcanzó esa meta y 15 (3%) no fueron tratadas, incluyendo en este grupo a las mismas 8 comunidades deshabitadas.

Foco No.10 Foco Sur (Amazonas-Bolívar):

No. de Comunidades: 115
 Población en riesgo: 6,804
 Población elegible: 5,855
 Vectores principales: *S. guianense* y *S. oyapockense*

- Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 0
- Cobertura de tratamiento en 2005:
1a ronda: 30% 2a. Ronda: 64%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	56%	30%
<85%	36%	33%
>85%	8%	37%



- Está formado por 115 comunidades, (18%) de las 625 del país, localizadas en los Estados de Amazonas y Bolívar, de las cuales 68 (59%) son hiperendémicas, 17 (15%) mesoendémicas y 30 (26%) hipoendémicas. Las 68 comunidades hiperendémicas de este foco, constituyen el 65% del total de las 104 existentes en el país.
- En este foco residen 6,804 personas de las cuales 5,855 (86%) son elegibles para tratamiento.
- De las personas elegibles, en la primera ronda fueron tratadas 1,755 (30%) y en la segunda 3,726 (64%).
- La cobertura general para el 2005, fue 47% pues administraron 5,481 tratamientos de los 11,710 que constituyeron la Meta Anual de Tratamiento (MAT).
- De las 115 comunidades endémicas, en la primera ronda 65 (57%) no fueron tratadas y 50 (43%) si lo fueron. Sin embargo, sólo en 9 (8%) se superó la meta del 85% de cobertura y 41 (35%) no la alcanzaron. En la segunda ronda 34 (30%) comunidades no fueron tratadas y 81 (70%) si lo fueron, pero en 38 (33%) la cobertura fue inferior al 85%

¿Cómo quedaron las coberturas en el foco de Brasil en 2005?

Foco No.11 Foco Amazonas-Roraima (Area Yanomami):

No. de Comunidades: 17
 Población en riesgo: 9,483
 Población elegible: 7,522
 Vectores principales: *S. guianense*, *S. oyapockense* y *S. incrustatum*

- Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 10
- Cobertura de tratamiento en 2005:
1a ronda: 91% 2a. Ronda: 88%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	0%	0%
<85%	18%	18%
>85%	82%	82%



- Este foco único en el país, está compuesto por 17 comunidades endémicas (Polos Base), de las cuales 5 (29%) son hiperendémicas, 7 (42%) mesoendémicas y 5 (29%) hipoendémicas.
- En este foco residen 9,483 personas, de las cuales 7,522 (79%) son elegibles para tratamiento.
- En la primera ronda, fueron tratadas 6,834 personas y en la segunda 6,649, lo cual significa coberturas del 91% y 88% respectivamente.
- La cobertura general en relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT) fue 90% como resultado de haber administrado 13,483 tratamientos de los 15,044 planificados.
- Las 17 comunidades o Polos Base endémicos fueron tratados en cada una de las dos rondas, pero también en cada ronda no se alcanzó la cobertura del 85% en 3 (18%) comunidades y si se logró en 14 (82%) al relacionar el número de personas tratadas con la Meta de Elegibles para Tratamiento.

¿Cómo quedaron las coberturas en el foco de Colombia en 2005?

Foco No.12 Foco López de Micay (Cauca):

No. de Comunidades: 1
 Población en riesgo: 1,410
 Población elegible: 1,179
 Vector principal: *S. exiguum*

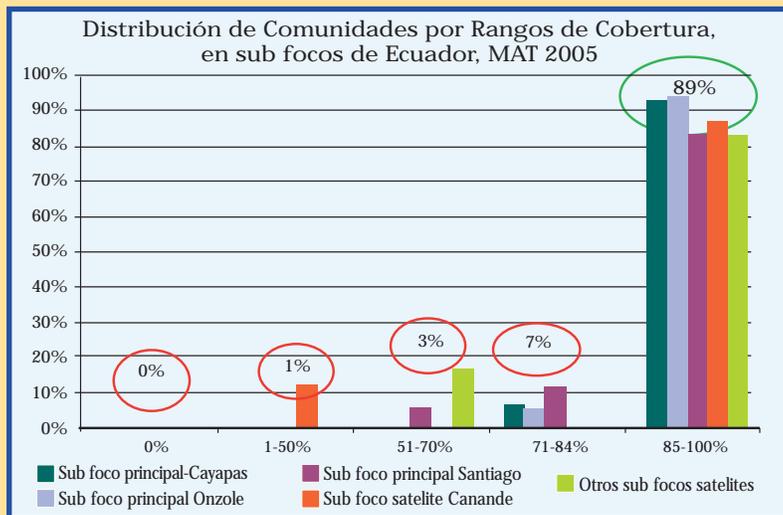
- Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 10
- Cobertura de tratamiento en 2005:
1a ronda: 89% 2a. Ronda: 98%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	0%	0%
<85%	0%	0%
>85%	100%	100%



- Foco único en el país, está compuesto por una sola comunidad mesoendémica: Naiconá ubicada en el Municipio de López de Micay del Departamento del Cauca.
- Allí residen 1,410 personas de las cuales 1,179 (84%) son elegibles para tratamiento.
- En la primera ronda fueron tratadas 1,048 personas y en la segunda 1,161 alcanzando así coberturas por ronda de 89% y 98% respectivamente.
- La cobertura general en relación a la Meta Anual de Tratamiento (MAT), fue 94% pues se administraron 2,209 tratamientos de los 2,358 planificados.

¿Cómo quedaron las coberturas en el foco del Ecuador en 2005?



- Del total de las 119 comunidades endémicas del país, 1(1%) comunidad diferente no fue tratada en cada ronda. Sin embargo, al relacionarlas con la Meta Anual de Tratamiento (MAT) no se ven reflejadas en la gráfica, porque sí fueron tratadas al menos en una de las dos rondas.
- El resto de comunidades fueron tratadas, pero no se alcanzó la meta de cobertura en 13 comunidades, siendo la distribución por rangos de cobertura la siguiente: entre 1-50% en 1 (1%), entre 51-70% en 4 (3%), en el rango de 71-84%, hubo 8 (7%) comunidades. En 106 (89%) la cobertura fue igual o superior al 85%.

- En esas 119 comunidades, residen 23,386 personas que se considera en riesgo y de ellas, 20,021 (86%) fueron elegibles para recibir tratamiento.
- En la primera ronda, fueron tratadas 19,452 (97%) personas y en la segunda 19,933 (100%).
- En general, en el país la cobertura con base en la Meta Anual de Tratamiento, fue 98% al haber administrado 39,385 tratamientos de los 40,042 planificados.

Foco No.13 Foco Esmeraldas-Pichincha:

No. de Comunidades: 119
 Población en riesgo: 23,386
 Población elegible: 20,021
 Vectores principales: *S. exiguum*
S. quadrivittatum

Rondas de tratamiento con cobertura >85% desde 2001: 10

Cobertura de tratamiento en 2005:
 1a. Ronda: 97% 2a. Ronda: 100%

2005	Cobertura por Comunidad	
	1a. Ronda	2a. Ronda
No Tx	1%	1%
<85%	9%	13%
>85%	90%	86%



Sub focos	Comunidades en 2005	Población en riesgo	MET 2005	Rondas con cobertura >85% desde 2001
Cayapas	47	8,266	6,960	9
Santiago	35	6,342	5,589	9
Onzole	17	3,583	3,051	9
Canandé	8	2,305	1,923	9
Otros focos	12	2,890	2,498	6

Cobertura en 2005	
1a. Ronda	2a. Ronda
98%	100%
97%	98%
99%	100%
85%	99%
100%	98%

% de cobertura por comunidad					
1a. Ronda			2a. Ronda		
No tratadas	<85%	>85%	No tratadas	<85%	>85%
0%	8%	92%	0%	11%	89%
0%	14%	86%	0%	20%	80%
0%	6%	94%	0%	6%	94%
12%	0%	88%	0%	13%	87%
0%	8%	92%	8%	17%	75%

Equipo de OEPA

Director: Dr. Mauricio Sauerbrey
 Experto Asesor: Dr. Guillermo Zea Flores
 Asesor en Epidemiología: Dr. Alfredo Domínguez
 Asesora en Educación para la Salud: Licda. Alba Lucía Morales
 Asesora en Sistemas de Información: Ing. Dalila Ríos Tello
 Oficial Financiero: Lic. Luis Erchila
 Apoyo logístico: Carolina Aguilar, Oswaldo Mejía,
 Silvia Sagastume, Juan Carlos Solares

Oficina:
 14 Calle 3-51, Zona 10,
 Edif. Murano Center, Oficina 1401,
 Ciudad de Guatemala, 01010
 Teléfonos: (502) 2366 6106 al 109
 Fax: (502) 2366 6127
 Correo electrónico: oepa@oepa.net
 www.oepa.net